

SANTA FE

Redacción y Administración: San Martin 729-31 — AÑO II -- N.º 469 — Santa Fe, Sábado 7 de Septiembre [de 19]00

ADVERTENCIA

Hacemos saber a nuestros suscriptores y avisantes, que esta administración, no reconocerá recibos ni órdenes que no estén firmados por el administrador y lleven el sello correspondiente.

SANTA FE

Provincialismo

En Estados Unidos se muestra tan arraigada en los espíritus la idea federal, que ni por excepción se da el caso de que un diputado o senador ponga en sus tarjetas, bajo su nombre, la leyenda tan común entre nosotros: senador nacional—diputado nacional. Pondrá siempre: diputado (o senador) por tal parte.

Y en la vida común, el hecho se repite sin esfuerzo. Un representante del pueblo, al establecer su función política, indica siempre el Estado que representa. Es del Arkansas, de Chicago de New York, no de los Estados Unidos. Y estas no son «flatus vocis», no es que así lo sienten y tanto respeto tienen por su Estado, y tan vivamente se interesan sus negocios, que no hay uno que no abandone Wáshington para ir a cumplir sus deberes cívicos en el terruño, aunque sólo se trate del gobierno municipal.

Sarmiento sentía a lo yanqui la idea de patria y atendía como ellos los deberes del ciudadano con su provincia. El decía, caracterizando toda una política, que era provinciano en Buenos Aires y porteño en las provincias. Amaba a los Estados como un hombre ilustrado. Las miserables querellas entre provincianos y porteños le dejaban frío no cabían dentro de su espíritu amplio de cíclope.

Desgraciadamente, la fórmula sarmientana, tan práctica y tan sabia, no ha arraigado en los espíritus y es común ver, que no hay porteño (valga metecoiliano) más porteño, que el provinciano que se avecinda en la Atenas del Plata y quiere hacer olvidar su origen. Es así como vemos a tantos y tantos, por otra parte, eminentes ciudadanos que reniegan del civis illíricus por decir entusiastamente: civis [...] num sum!

Felizmente, hay horas de reacción saludable y parece que una atravesamos hoy en una de ellas. El debate parlamentario que involucra a malgrado al gabinete nacional—y en el cual vol vieron los oradores adversarios por los intereses de los Estados—es una nota típica de provincianismo, que deseáramos se mantuviera, como una alta consigna, para bien del país y honra de todos.

Las provincias son la nación: el progreso de esta, constituye el engrandecimiento de aquélla. La constitución, en su letra y en su espíritu, sostiene esa fórmula fundamental y no fué otra la manera de considerar la idea de patria que tuvieron los ilustres varones de la independencia. Pretender dividir lo indivisible es una enormidad, como lo es el querer la constitución de un organismo hidrocéfalo. El mirmicoleón de la Escritura es una creación vesánica, el producto de cerebros calenturientos.

La reacción se impone. Es necesario atender con celo real los intereses y las necesidades de las provincias, para que la nación crezca en forma sana y llegue a constituir un organismo poderoso y sin tacha. Así se han hecho los Estados Unidos. Así se ha formado ese coloso que se llama la Alemania. Es necesario avivar el celo, iluminar los caminos y arar hondo.

———(o)———

El Estado y la Iglesia

Prometíamos ayer ocuparnos del decreto con que el ejecutivo, procediendo a nuestro entender con ligereza, ha removido inopinadamente las aguas muertas de la opinión religiosa.

Y decimos que ha procedido con ligereza, y aun podría decirse que ha tomado la ocasión por los cabellos, en razón de haber aceptado una solicitud en la que se le llama a ser juez de una litis que escapa abiertamente a su jurisdicción.

Una señora se considera dueña de un inmueble que se utiliza para el culto católico y pretende entrar en posesión del mismo. Se trata, entonces, de una litis sobre mejor derecho a un bien raíz y debe trabarse ante la justicia civil. El poder ejecutivo no puede intervenir en ninguna forma. Aun es el caso de que el bien cuya propiedad se discute fuera considerado como parte de los bienes del Estado, no sería juez: sería parte.

¿Son bienes del Estado los de la Iglesia? No lo dice terminantemente la ley; algo más, la Iglesia es considerada por nuestro código civil persona jurídica, al igual del Estado y con capacidad para poseer bienes. Se necesi-

Estas son o cuestiones de derecho público o de derecho común; en ellas el poder ejecutivo no es parte.

Con motivo de una solicitud que ha debido resolverse con un: «ocurra donde corresponda», el gobierno de Santa Fe ha querido remover la vieja cuestión del patronato, afirmando que en el ejecutivo concurre esa facultad.

Es sabido que la Silla de San Pedro acordó a los reyes de Castilla el patronato de las iglesias de la América española: 1º, porque la religión católica era religión de Estado; y 2º, porque la Corona se obligaba a costear el culto y correr con la evangelización de los salvajes. Los papas han sostenido, y sostienen, que este privilegio fué personalísimo de los reyes de España, habiendo desaparecido con su autoridad en Hispanoamérica.

El gobierno, en los albores de la Revolución, reunió una junta de teólogos para estudiar el caso y ésta se mostró regalista. El Memorial Ajustado contiene todos los antecedentes.

La Corte de Roma no aceptó jamás la existencia de esos fueros, sosteniendo que ella sola tenía autoridad sobre la Iglesia, salvo lo que en un Concordato entre ambas potestades pudiera estipularse.

Este Concordato no se ha hecho nunca entre la Argentina y el Papado. Las relaciones actuales descansan sobre un moderado «modus vivendi», que en cuanto a la provisión de obispos, consiste en la presentación de los candidatos por parte del gobierno, siendo nombrados por el Papa, declarando que lo hace «motu-propio». Así se salvan ambas jurisdicciones.

En cuanto al vicepatronato que se atribuyen los gobernadores de provincia, más de una vez ha sido causa de choques con los obispos que le niegan toda intervención. El último fué provocado por el gobernador de Corrientes, con motivo del robo de que fué objeto la Virgen de Itatí. Estos conflictos han sido llevados ante la Suprema Corte para su solución, buscando la interpretación constitucional definitiva, sin conseguirlo. Aquel alto tribunal ha tenido la prudencia de no fallar, a fin de aquietar los ánimos y no dar pábulo a discusiones religiosas que a nada bueno conducen.

Si el patronato acordado a España hubiera pasado realmente, jurídicamente, a los gobiernos patrios, éstos tendrían derecho a intervenir en los nombramientos de los curas rectores. Los obispos, por prudencia, no hacen nombramientos efectivos, sino interinos, evitando de esa manera la discusión de jurisdicciones, tan viciosa.

Pues o que el Estado no estipendia a los curas-rectores, ni les favorece en sentido alguno, carece de explicación lógica la intervención que en su nombramiento pretende el ejecutivo de Santa Fe, y es igualmente inexplicable que, a pretexto de que un cargo mató un sacristán, pretenda producir el conflicto de jurisdicción con la curia eclesiástica intranquilizando las conciencias. Bastante tiene que hacer el gobierno en el orden civil, para que todavía quiera salirse y meterse con los curas.

El espíritu liberal puede explicar, pero no justificar, esta conducta. Nosotros entendemos que ser liberal no importa mostrarse agresivo contra la Iglesia, sino ser tolerante con todos los cultos dejando que los habitantes crean lo que mejor les parezca, erijan templos a Dios, según sus creencias, y lo adoren a su manera. El Estado debe ser respetuoso con todos los cultos y no meterse en la vida íntima de las religiones, donde nada tiene que hacer y de donde nada bueno ha de sacar.

Por esto, consideramos una ligereza el decreto que ha dado motivo a estos comentos.

———(o)———

UNA PROTESTA JUSTA

La postergación de algunos catedráticos suplentes, realizada por la Facultad de Filosofía y Letras, de la capital federal, ha dado lugar a críticas severas para el decano de ese instituto, ya que no se encuentra explicación a tan extraña actitud, con profesores de preparación reconocida, entre los que se encuentra nuestro comprovinciano, doctor David Peña.

Los que están en los entretelones de ese «affaire» han creído ver en el desaire inferido a tan distinguido escritor, un castigo a su valentía de pretender limpiar de muchas manchas injustas a caudillos federales, condenados sin apelación, por escritores que militaron en filas opuestas y cuya palabra es la única que las generaciones nuevas han oído, tomando como verdad inconcusa lo que bien puede ser el resultado de pasionismos mal disimulados.

El doctor Peña, con esa altiva elocuencia que le caracteriza, ha llevado al aula su manera nueva de apreciar los hechos ocurridos en los primeros tiempos de nuestra emancipación y sus libros—D rrego y Quiroga,—resultado de las conferencias dictadas a sus alumnos, han herido en la entraña misma a los tradicionalistas que vean color de rosa todo que haga el unitarismo y sus hombres y con tintes de sangre y barbarie la acción de los federales.

Ese tal vez, es el mayor pecado del patria a la manera de los escritores unitarios.

Sea como quiera, la prensa de la capital federal, en parte muy apreciable, ha condenado enérgicamente ese hecho, sin precedentes en las universidades argentinas.

———(o)———

Cooperativa de frutos y verduras

Reflexiones oportunas

Ha causado excelente impresión en Rosario, la creación de un mercado cooperativo de frutos y verduras, iniciativa que corresponde al «Centro de Quinteros».

Se trata de una institución comercial, cuya acción ha de redundar en beneficio del vecindario, no solamente por los propósitos que animan a los creadores de esta sociedad, sino también por la importancia que entraña su misma iniciación, la cual no es otra que abaratar el producto por medio de la supresión de las gabelas, que de un tiempo a esta parte, venían imponiendo los llamados «intermediarios», quienes, con el acaparamiento de los productos, elevan el precio del artículo en una forma tal que la carestía se siente, no por falta de frutos y verdura, sino porque la gente pobre se halla hasta imposibilitada de poder satisfacer algunas de sus necesidades por los precios exorbitantes de determinados artículos, entre ellos la verdura.

La nueva institución comenzará en breve a hacer sentir su acción, la que ha de ser hoy por hoy, si no decisiva, por lo menos importante, máxime si se tiene en cuenta que con poco esfuerzo ha podido ya reunir un capital de cien mil pesos. Dicho capital ha sido subscripto en pequeñas cantidades, lo que hace que la nueva institución tenga un carácter hasta cierto punto popular.

Se trata de un ensayo cooperativo con fines definidos, y esto induce a creer que en poco tiempo, la institución adquiera mayor importancia.

Partidarios como somos de la realización de ideales que redunden en beneficio del interés general, no podemos menos que felicitar a los iniciadores de la nueva sociedad cooperativa.

Las instituciones de esta naturaleza, ya han dado un resultado práctico envidiable en el Rosario, pueblo industrial por excelencia, cuyos progresos causan verdadera admiración hasta en la misma Capital Federal, centro de emporio comercial en nuestra tierra.

La sociedad cooperativa de panaderos, creada con fines idénticos a la que nos ocupa, está adquiriendo una importancia respetable como lo demuestra el aumento casi diario de su producción.

El abaratamiento de los artículos casi imprescindibles para la vida, es ideal que persiguen instituciones, partidos y partidos sociales y políticos. Pero su realización es ínfima comparada con las necesidades públicas.

Y es una verdad que está fuera de duda y discusión, que son precisamente los productores de las industrias los que están llamados más directamente a realizar tales ideales, porque al mismo tiempo que aseguran por el trabajo honrado la alimentación de su labor y bienestar, contribuyen eficazmente a la obra magna del bienestar colectivo.

Por eso mismo, no resta sino felicitar de nuevo a los fundadores de la Sociedad Cooperativa de frutos y verduras.

———(o)———

COSAS DEL PUEBLO

El cadáver de un ratero ha atraído al local en que se le exhibía, más concurrencia que la que probablemente asistirá al «meeting» del domingo.

Desde el ilustrado hombre de ciencia al tinterillo de oficina, y desde la encopetada dama a la marimorena callejera, todo Santa Fe, grandes y chicos, han desfilado por la improvisada Morgue, en peregrinación de.... ¿cómo la llamaremos? ¿peregrinación curiosa?

Hubiera sido prestar un valioso tributo a la Psicología, recoger taquigráficamente con dactilógrafos espiritualistas, por supuesto,—el pensamiento de cada uno de los visitantes.

Algunos otros—se piensa también en voz alta,—en el breve instante de nuestra visita reporteril.

¡Bien hecho! bien hecho!, decían unos. ¡Qué lástima! agregaban otros, sin ocultar, sin embargo, un gesto de satisfacción.

¿Uno solo es el muerto?—agregaban éstos. ¡Lindo tiro, añadían aquéllos!—

Y así el comentario, fiel trasunto del alma popular, corría el pentagrama de no disimulados aplausos a la soberana puntería del aguerrido cabo. ¡Ni una protesta!

La pena de muerte, pensamos, ha llenado cerebros, libros y bancas parlamentarias en Dios sabe cuántos siglos; y ahí, ante un cadáver de vulgar ratero sin fortuna, el pueblo expresaba sin grandes esfuerzos, su voluntad y su pensamiento.

¡Qué oportunidad para Conforti, y demás compañeros abolicionistas!

¡Qué pueblo este!

"SANTA FE" EN ROSARIO

(DE NUESTRA SUCURSAL)

BANCO ANGLO SUD-AMERICANO

INAUGURACION DE UNA SUCURSAL

Las instituciones de crédito, aumentan día a día en la floreciente ciudad de Rosario; y con ello, también, las facilidades para el desarrollo de su comercio y sus industrias.

El campo de la actividad se hace más vasto, y como consecuencia favorable de ese hecho, los pequeños capitales adquieren mayor desenvolvimiento, dando lugar por otro lado, a perspectivas halagüeñas para los que, movidos por ideas progresistas, tratan de llevar a la práctica, iniciativas fecundas.

Una nueva institución de crédito va a ser inaugurada. Nos referimos a la sucursal del Banco Anglo Sud Americano, institución que ya ha adquirido en la capital federal un verdadero desarrollo, no ya sólo por el capital con que se desenvuelve, sino también por las facilidades que da en las operaciones al capitalista de menor cuantía.

Y eso es lo que necesitamos: instituciones que aumenten su capital a base del progreso de la colectividad, mucho más, tratándose de ciudades como la de Rosario, cuyo movimiento comercial, causa verdadera admiración en todo el interior de la república, y hasta en la misma Buenos Aires.

Hoy se llevará a cabo esa inauguración, lo que vale decir que hoy serán extendidos los límites del crédito público, fortalecido por la actividad en el trabajo, y por el aumento de las industrias, base de la prosperidad nacional.

Al frente de la nueva institución de crédito en Rosario, estará el señor C. Cox, de brillante actuación en el comercio de la segunda plaza del país.

Sus vinculaciones, surgidas a raíz del trabajo y la honradez, son más que una garantía para que ese nuevo Banco al- [...] feras de la actividad humana, se revela en Rosario.

La sucursal será establecida en el hermoso edificio de la calle San Lorenzo esquina Sarmiento; y según tenemos entendido, mañana mismo se iniciará el curso de las operaciones.

Es indudable que, teniéndose en cuenta los beneficios que viene reportando en otras ciudades del nuevo y viejo continente el Banco Anglo Sud Americano, como también el nombramiento de gerente, recaído en una persona de actuación reconocida en Rosario, la nueva institución tendrá desde un principio, a facilidad de poder cimentar el desarrollo de sus operaciones en un campo comercial que, al par que denota creciente actividad, necesita de instituciones que vigoricen el nervio de esa misma actividad.

Por eso, la sola enunciación de que se establecerá una nueva institución del carácter de la que nos ocupa, ha causado en el espíritu público algo así como un despertar a la vida, de nuevas actividades de trabajo.

SOCIALES

CONCIERTO.—

Según lo anunciamos anteriormente, esta noche en el teatro de la Opera el conocido profesor Roberto Jandela dará un concierto de arpa, que promete ser frecuentado por conocidas familias de esta sociedad.

El referido profesor se propone dar un segundo concierto en la noche del domingo.

ARTE ITALIANO.—

En el salón «Laporte», de la calle Córdoba esquina General Mitre, será inaugurada hoy la exposición de arte italiano, organizada por el señor C. Civiotti.

Las obras enviadas hasta hoy, son de mucho mérito, lo que hace prever [...]

les siguientes: «Colón burlado en el Consejo de Salamanca», por V. Colleoni; «Primavera», de Cino Piccioni; pintojo vasito, por F. Sariorelli; «Marinas», por Del Bò; «Cardos en flor entre olivos», de Acolfo Scalpelli, y otras muchas no menos meritorias, de los artistas Vianello, Bonifanti, Boso, Palermi, Pasta, Corsi, Ferri, De Parville, Clarq, Lia, Weler y Zicka.

LA FIESTA DE ANOCHE—

Si bien se tenía descartado el éxito del festival de anoche, dado en el Pabellón Argentino á beneficio de la Biblioteca de la escuela Bernardino Rivadavia, no creíamos que él asumiera las proporciones que alcanzó.

Estrecho resultó el mencionado Pabellón para contener el gran número de distinguidas familias de nuestra sociedad que a él concurrieron.

Amenizado el acto por la banda de policía, a la hora indicada se dió principio al desarrollo del programa.

Las secciones de patinaje, cautivaron una franca acogida de parte de la selecta concurrencia que asistió a la fiesta y otro tanto resultó con el concurso de Vals, en el que tomaron parte numerosas y bien combinadas parejas.

El partido de «Hockey», entre el team «Provisionales» y Amateurs, los aplausos a última hora.

El asalto a florete llevado a cabo por el señor Relaño y el joven aficionado Ernesto de Larrechea, produjo en el espíritu de la concurrencia la más grata impresión. Ambos conquistaron una verdadera salva de aplausos, el primero, como maestro experto, y el segundo, como aficionado, que está llamado a conquistar hermosos triunfos en el útil y hermoso arte a que dedica parte de sus actividades.

Los trabajos de fuerza ejecutados por los acróbatas Victor y Castón, como asimismo los números del contorsionista Duval, resultaron lucidísimos.

Terminó el programa con la exposición de hermosas cintas cinematográficas, que llamaron la atención por su novedad y nitidez.

En resumen, puede decirse, que la fiesta tuvo un éxito brillante, contribuyendo a él la aristocracia, las autoridades locales y las familias de Recagno, Dominic's, Müller, Alvarez, Newel, Saccone, Angelini, Cheaone, Nosetti, Nuñez, Salas, Stephenson, Mutinovich, Echeverría, Arias, Chafaridini, Ferreyra, Palacios, Sempé, Dominguez, Stauch, Legarza, Villarroel, López, Rodriguez, Munuce, Urtubey, Saggese, Mendieta, Soler, Arteaga, Escudero, Ruiz, Guevara, Iñana y otras, que sentimos no recordar.

VARIAS

Comision viajera

Por el tren de ayer tarde, partió para ésa, la Delegación Universitaria venida a ésta y de que diéramos cuenta en nuestro número de ayer.

La referida comisión, lleva las más gratas impresiones por la favorable acogida que le ha dispensado la juventud estudiosa de esta ciudad.

En el Centro Catalan

Este conocido centro dará esta noche en su local, una interesante función seguida luego de baile.

Conferencia

Como estaba anunciado, anoche dió su conferencia el poeta Max Bewer, en los salones del Club Alemán.

La concurrencia que asistió fué muy numerosa.

Nueva oficina

En la municipalidad, acaba de crearse una nueva oficina fiscalizadora del impuesto de letreros y propaganda.

Probablemente hoy, saldrá el decreto nombrando el personal que formará la nueva repartición.

Suicidio

Comunican del pequeño pueblo de Acebal que en aquel punto, siendo las 8 de la noche del día jueves, el sujeto Ramón López, que había bebido repetidas copas en distintos negocios, al promover un desorden en uno de ellos, provocó la intervención del agente Francisco Ledesma.

En tal momento, López sacó su revólver y, abocándoselo en la sien derecha, disparó su arma, muriendo casi instantáneamente.

FEDERACION AGRARIA

Bersheba Sección F. A. A.—Anuncian que colonos del campo Galareto arreglaron en las mismas condiciones que los del campo Ferrandó.

Villa Cañas.—Comunican que se arregló en campo Gastón, al 32 por ciento parva y troja.

Propietario Cañas, no arregló, a pesar de la intervención de los comerciantes.

Gálvez.—Anuncian que reina mucha animación entre los colonos y dispónense a celebrar una gran asamblea el día 8 del corriente, con presencia del presidente de la F. A. A.

Telegrama dirigido por la F. A. A. Comité Central, al doctor Justo, diputado nacional, como abogado asesor de la Federación Agraria, ruego asuma en el congreso la defensa de los colonos. En la provincia de Córdoba, en general y particularmente en Bell Ville, los colonos son tratados inhumanamente por la policía, dándose el caso estupendo de que el comisario de Invincible, apoderado de Lincoln y Araya, firme los contratos de arrendamiento y sea ejecutor de las órdenes de embargos, acompañado por los presos de la cárcel en bicle 15 de la constitución provincial y 18 de la constitución nacional.

Reitérole un ruego de que asuma la defensa de los colonos, vejados, interpelando al ministro del interior, a quien telegrafío, denunciando los hechos. Remitiré más datos por carta y anticipadamente envíe mi testimonio de agradecimiento y salud.—Fr. Neiri.

En idénticos términos se telegrafió al ministro del interior, y al ministro de gobierno de Córdoba.

Becas de la Sociedad Sportiva

ROSARIO, septiembre 6—La sociedad Sportiva creó cinco becas para la sala de esgrima que se distribuirán entre los alumnos aventajados de las escuelas. Las becas se distribuirán en la escuela superior Sarmiento, Moreno, elemental Mitre y elemental de varones, número 7.

Delegación de estudiantes

La delegación de estudiantes que vino de ésa, se entrevistó con el presidente del centro estudiantil del colegio nacional, señor Angel D. Cardoso, quien les atendió deferentemente, prometiéndoles que el centro enviará una delegación al mitin que se celebrará el domingo en ésa y su adhesión a la federación de estudiantes.

TELEGRAMAS

La guerra Italo-turca

Entre turcos y árabes

ROMA, septiembre 6—De Trípoli llega la noticia de un combate entre tropas turcas de Hajeb y un ejército de 8000 árabes rebeldes.

Los primeros perdieron 12 oficiales y 131 soldados. Los árabes, que abandonaron el campo, dejaron más de 500 cadáveres.

INGLATERRA

Muerte de dos aviadores

LONDRES, septiembre 6—En el aeródromo de Stavanage, ocurrió hoy un lamentable accidente. Mientras los aviadores militares, capitán Hamilton y teniente Stewart, efectuaban un vuelo, paróse el motor y cayó el aeroplano desde 100 metros de altura.

Ambos aviadores fallecieron en el acto.

Acorazado monstruo

LONDRES, septiembre 6—En noviembre empezó la construcción de un superdreadnought de 30,000 toneladas, a turbinas que desarrollarán una velocidad de 29 millas.

Los planos del acorazado permiten augurar que esa unidad será la más perfecta construcción naval conocida.

Las sufragistas

LONDRES, septiembre 6—La policía de Pattersberg detuvo a dos mujeres, acusadas de haber cortado hilos telegráficos, en señal de protesta por los procederes antifeministas del gobierno.

Una de las detenidas, Miss Laurence, es una agitadora sufragista conocida.

Grave rumor

LONDRES, septiembre 6—Circula con insistencia el rumor de que la escuadra rusa del Mar Negro se ha sublevado bombardeando algunos puertos.

La noticia procede de Constantinopla y ha sido recibida simultáneamente por tres diarios de esta capital.

ESPAÑA

Las negociaciones con Francia

MADRID, septiembre 6—Se asegura en los círculos diplomáticos, según refiere «La Epoca», que el tratado franco-español no se ha de firmar en todo el mes corriente y que, cuando sean conocidas sus conclusiones, se producirá una gran conmoción en la opinión pública de ambos países, pues ellas no satisfacen los intereses de ninguna de las dos potencias.

Comisionado en Marruecos

MADRID, septiembre 6—Insístese en que el general Alfán, gobernador militar de Melilla, ocupará el cargo de residente en Marruecos.

Ministro viajero

MADRID, septiembre 6—Dicen de París que estuvo breves horas en esa ciudad, de paso para Alemania, el ministro de instrucción pública, señor Gimeno.

Varios periodistas pretendieron entrevistarlo, pero el señor Gimeno se negó a hacer declaraciones.

El monumento a doña Cristina

MADRID, septiembre 6—Despachos de San Sebastián informan que se han reunido ya 103.000 pesetas para erigir en esa ciudad la estatua de la reina madre, doña María Cristina.

Las huelgas

MADRID, septiembre 6—De un momento a otro espérase una nueva declaración de huelga de los obreros ferroviarios de Barcelona, descontentos con los nuevos horarios establecidos por la empresa.

En Cartagena se han plegado a la huelga todos los obreros de las minas de Mazarrón.

FRANCIA

... mares, envió un cordial saludo, desde Bruselas, al presidente de la república M. Falliéres.

Piensa pasar por esta capital a su regreso para Atenas.

La catástrofe de Lens

PARIS, septiembre 6—Siguen llegando de Lens detalles desgarradores de la catástrofe ocurrida en Bethune.

Se han extraído de la mina donde tuvo lugar la catástrofe 65 cadáveres. Ni uno solo de los sepultados en la mina quedó con vida.

Las explosiones se suceden sin interrupción, haciendo infructuosa toda tentativa de descenso a las galerías inferiores.

El gobierno hace distribuir socorros entre las familias de las víctimas.

De Marruecos

PARIS, septiembre 6—El coronel Mangin, de orden del residente general en Marruecos, M. Liautey, se halla en marcha acelerada hácia Marrakesch.

Las tribus de Benimbir y Mequinez vuelven a agitarse.

Temporal

PARIS, septiembre 6—Hoy se desencadenó en esta ciudad un temporal de viento y agua.

Desde anteayer, por fuerte viento, se han suspendido todos los mitins de aviación anunciados.

ITALIA

Ganado argentino en Trípoli

ROMA, septiembre 5—Un despacho de Trípoli, informa que hoy se desembarcó en ese puerto, la primera remesa de 600 novillos argentinos, adquiridos para el consumo del ejército.

Las exequias de la duquesa de Génova

ROMA, septiembre 6 — Comunican de Génova, que esta taarde se efectuaron las exequias de la princesa Elizabeth de Sajonia, duquesa de Génova.

El Etna

ROMA, septiembre 6—Telegramas de Catania comunican que el volcán Etna continúa en erupción. En esa ciudad se sintieron hoy dos temblores de tierra de poca intensidad. Hasta ahora la erupción no ha causado daño.

Frios prematuros

ROMA, septiembre 6—En toda la península se ha sentido hoy frío intenso. Esta madrugada ha nevado hasta en las regiones del sur.

De Las Marcas comunican que las sementeras han sufrido grandes perjuicios por las heladas.

El rey de caza

ROMA, septiembre 6—En Racconigi se prepara una gran temporada de caza, que dirigirá el rey Victor Manuel.

Numerosos caballeros de la corte han sido invitados a la cacería.

ALEMANIA

Fallecimiento de un burgomaestre

BERLIN, septiembre 6—Dicen de Hamburgo que falleció el burgomaestre de la ciudad, señor Burchard.

La cuestión de Marruecos

BERLIN, septiembre 6—Varios diarios se vienen ocupando de la próxima solución del pleito de Marruecos entre España y Francia.

Dice «Tageblatt» cree que Francia se ha de quedar con la parte del león, pero entiende que Alemania no debe inmiscuirse en el asunto mientras se cumplan fielmente los acuerdos franco-alemanes.

ESTADOS UNIDOS

El incendio de Los Angeles

NUEVA YORK, septiembre 5—La municipalidad de Los Angeles repartió esta mañana 5000 raciones y alguna ropa entre los que han quedado en la mayor miseria después del colosal incendio que destruyó un barrio entero.

La cuestión del canal

NUEVA YORK, septiembre 6—Aunque se guarda estricta reserva, asegúrase que la cancillería ha pedido al Foreing Office desista de su proposición de someter al fallo del tribunal de La Haya el asunto de la navegación del canal de Panamá.

Dícese también que Inglaterra ha manifestado que no tiene mayor interés en insistir sobre dicha cuestión puesto que el gobierno de Washington ha declarado que los privilegios de la ley de navegación alcanzan sólo a los barcos de cabotaje de la Unión.

Mr. Taft

NUEVA YORK, septiembre 6—Dicen de Washington que carece de importancia el mal que obliga a guardar cama al presidente de la república Mr. Taft.

CHILE

Llegada de marinos argentinos

SANTIAGO, septiembre 6 — Informan de Valparaíso que llegaron los marinos argentinos que vienen a disputar el campeonato de tiro.

Fueron cordialmente recibidos por sus camaradas.

Conferencia

SANTIAGO, septiembre 6—Esta tarde dió su primera conferencia M. Croi...

Maniobras navales

SANTIAGO, septiembre 6—El primero del entrante se iniciarán las maniobras de la escuadra de cruceros y torpederos.

BRASIL

El baile en honor de Roca

RIO DE JANEIRO, septiembre 6—A las 10 p. m. empezaron a llegar al palacio Cattete los invitados al gran baile que el presidente de la república ofrece en honor del embajador argentino general Roca.

Ministros plenipotenciarios, políticos, y lo más selecto de Río social, asisten al gran sarao.

El general Roca llegó a las 11 y fué recibido, en la escalera de honor por el mariscal da Fonseca.

El palacio Cattete está magníficamente iluminado y en sus alrededores se reune un inmenso gentío.

Rinden honores militares un regimiento de infantería y uno de caballería, con sus respectivas bandas de música.

REPUBLICA ORIENTAL

Reforma constitucional

MONTEVIDEO, septiembre 6—Mañana tratará la cámara de diputados el proyecto de reforma constitucional, aprobado por el senado.

Prevéese que será sancionado por unanimidad.

CAPITAL FEDERAL

Cámara de diputados

MODIFICACIONES DEL PADRON

RENUNCIA DEL DOCTOR MONTES DE OCA

BUENOS AIRES, septiembre 6—A las 4 p. m., se reunió la cámara de diputados.

Se destina a comisión los distintos proyectos presentados durante la interpelación al ministro de obras públicas.

Se sanciona el proyecto de reforma del padrón electoral con las modificaciones introducidas por el senado, a excepción de la que se refiere a la obligación de tener la fotografía adherida a la libreta de enrolamiento para poder votar.

Se sanciona el proyecto, arbitrando recursos para pagar los subsidios.

Recházase una moción del diputado Agote, para que se trate sobre tablas el proyecto de impuestos a los perfumes.

Se acepta por 41 votos la renuncia interpuesta por el diputado Manuel Augusto Montes de Oca.

Se destina a la orden del día el despacho de la comisión en el proyecto de reorganización de ... [illegible] bajo.

La deuda pública—La elección de S. Fe—Presupuesto—Temblor de tierra en La Rioja—Conferencia de Mabilleau—Otras.

BUENOS AIRES, septiembre 6—En la actualidad, la deuda externa asciende, según publicación del Crédito Público, a 303.974.789 pesos oro; la interna suma 161.378.600 pesos oro y 134.700.770 pesos papel, incluso el último empréstito de 70 millones.

—Llegaron de Salta, los doctores Ortiz y Ovejero. Se entrevistaron con el presidente de la república, para solicitar mayores garantías de legalidad, en la elección del domingo, dándole más amplias facultades al comisionado nacional, doctor Rodríguez Larreta.

Este también conversó con el presidente, de quien recibió instrucciones reservadas.

El comisionado, estuvo luego con el doctor Gómez.

—Se concedió el retiro, al coronel Berón de Astrada.

—Asegúrase que el doctor Zemborain, será nombrado de nuevo para el cargo de presidente del directorio del Banco Hipotecario Nacional.

—Los médicos que visitaron hoy al general Arias, constataron una mejoría dentro de la gravedad del mal.

—El ministro de hacienda, dió a la comisión de presupuesto, varios informes que le habían sido solicitados, acerca del cálculo de gastos y recursos para el año entrante.

—El ministro Mujica, atendió el despacho en su domicilio.

—En La Rioja, se produjo hoy un nuevo temblor de tierra.

—M. Mabilleau, dió una conferencia en la Facultad de Derecho, sobre museos sociales.

La elección de Córdoba—Rumor poco verosímil — Ferrocarril de Reconquista a Formosa—Banco hipotecario.

BUENOS AIRES, septiembre 6—El doctor Ramón J. Cárcano, irá a Córdoba el miércoles, a ponerse al frente de los trabajos electorales.

—Continúa el escrutinio en Córdoba de la elección de diputado. Hasta ahora el candidato radical se mantiene en primer término.

Circula el rumor en la cámara de diputados, sin que se conozca su origen, que la diputación radical se apresta para dimitir en masa, con una sola excepción. La renuncia se producirá por entender los diputados, que el comité central del partido, no les presta suficiente apoyo.

«Tribuna», comenta la noticia.

—Se encuentra en ésta, Mr. Van Gilen, abogado de la corte de apelaciones de Bruselas, y el ingeniero belga, Stevens. Han venido en misión de estudio, que les encomendara un sindicato franco-belga, poseedor de una concesión para construir una línea férrea desde Reconquista, en el cruce con el F. C. Santa Fe, hasta el Chaco y Formosa, ...

DE PARANA

(DE NUESTRA SUCURSAL)

Minutas a granel

En la [illegible] ayer tarde de la cámara de diputados, la comisión de legislación, [illegible] en sentido favorable las minutas [illegible] que presentara en la [illegible] el diputado señor Taborda, desautorizando la versión de los conflictos de que [illegible] serían interceptadas en la cámara de la expresada comisión.

Dichas minutas se refieren, una, a solicitar la presencia del ministro de hacienda [illegible] de dicha cámara para que informe sobre cuál es el verdadero estado de la deuda de la provincia, y la otra para que el ejecutivo envíe los estudios, presupuestos, pagos, etc., relacionados con las obras de riego artificial con los arroyos Espinillo y Las Conchas, en jurisdicción del departamento de esta capital.

Luego se presentaron estas otras minutas.

El doctor Moncasa, de filiación radical, expresando el deseo de la cámara de diputados de que el señor gobernador cumpla con el requisito constitucional de pedir permiso para ausentarse de la provincia.

El señor Victorica, de filiación independiente, (ni chicha ni limoná), requiriendo del ejecutivo diversos informes relacionados con la construcción de los puentes y arreglo del camino que se llevan a cabo de La Paz a Feliciano, explicando presupuestos, clase y material de obras, quién las vigila y cuál es su estado actual.

El señor Vela, independiente, y, como el otro, pidiendo al ejecutivo los antecedentes y sumario instruído al director de la escuela normal de maestros rurales «Alberdi».

Y por último, el ingeniero Jauregui-berry, solicitando al mismo ejecutivo los antecedentes que se refieren a la construcción de los puentes, (aquí se construyen una barbaridad de puentes), sobre el Paso del Abra, entre Victoria y Gualeguay, y sobre el arroyo Clé.

Todas estas minutas fueron destinadas a estudio y dictamen de la comisión respectiva.

En seguida se pasó a tratar el despacho de la comisión de asuntos municipales, que, con una importante modificación, aconseja la aprobación de la ordenanza de concesión para el establecimiento de tranvías eléctricos en esta capital.

El despacho es impugnado por el diputado señor Francisco V. Martínez, que pronuncia un elocuente discurso, mostrando la enormidad de la concesión en la casi totalidad de sus cláusulas que no tiene punto de comparación con las de Santa Fe, Córdoba, Rosario y capital federal.

Se origina un debate algo pintoresco y al fin, la ordenanza es aprobada en general. Hoy se la seguirá tratando en particular.

Huelga estudiantil

Comunican de Uruguay, que ha finalizado la huelga de estudiantes, producida días pasados en el internado «La Fraternidad» de aquella ciudad.

Partido Radical

Por medio de conceptuosas notas, según se dice, se acaban de incorporar al radicalismo de esta provincia, los doctores Antonio Sagarna, Luis L. Etchevehere, Cleodomiro Rodríguez Núñez y Eduardo Laurencena.

Como se ve, es un buen lote decorativo de que tiene necesidad el partido radical entrerriano.

Se anuncian desde luego, otras «justezas» incorporaciones, para dentro de un breve plazo.

Los del comercio

Los elementos del comercio de esta plaza, y otros de la industria, etc., se aprestan a concurrir al recinto legislativo el día en que vaya a tratarse el proyecto del ejecutivo sobre construcción de ferrocarriles económicos, al cual le han prestado su adhesión en solicitudes que han enviado a la cámara pidiendo su sanción.

El propósito de esta concurrencia, como es lógico suponer, es hacer fuerza de vela desde la barra para que se [illegible] pagan [illegible] para a los [illegible] y tantos millones de pesos de deuda que gravitan sobre la producción de la provincia.

Cien mil pesos

Esta fecha suma está llegando a las arcas del consejo de educación, enviada por el [illegible] nacional, a cuenta del subsidio extraordinario, según reciente comunicación recibida por el presidente de ese consejo.

El Buen Pastor

Se han iniciado las obras de ampliación de ese edificio de caridad, llamado a prestar grandes beneficios a los desvalidos y huérfanos desheredados.

Por ahora se construirán dos pabellones más, que ampliarán grandemente la capacidad de albergue, que tanto ha menester.

La sociedad de Beneficencia, autora de esta obra humanitaria, viene trabajando desde hace cinco años por su realización, con un empeño digno de su cristiano altruismo.

Movimiento del puerto

Por el de Bajada Grande, entraron:

Chata nacional «Avelina Tobal», de Buenos Aires, con 300 toneladas de cal; bca de piedra para la calera de los señores Osinaldi.

Paihebots «Rocameras, «Elegante» y 1º de Julio, con durmientes de Santa Fe, para el ferrocarril de Entre Ríos.

Por el Puerto Nuevo, hacen operaciones de carga dos vapores.

Juzgado del Crimen

Dictóse sentencia en el proceso seguido a Luis Bertomi, por homicidio, condenándolo a 12 años de presidio.

—A Mariano Fernández, por hurto, a 9 meses de arresto.

—A Antonio Palacios, por estafa, a 9 meses de arresto.

—A Sofía Zavala, por hurto, a 7 meses y 15 días de arresto.

—A José Villar, por homicidio, se le absuelve por haber procedido en legítima defensa.

—A Juan J. Costa, por defraudación, a dos años de prisión.

Varias otras informaciones

El diez del corriente contraerá enlace en Concordia, la señorita Emilia Popelka, con el señor Lorenzo Dubra.

—Ha sido terminada toda la parte exterior del edificio del Banco Francés en esta capital, ubicado en la esquina de las calles Urquiza y Buenos Aires, frente al del Banco de Italia y Río de la Plata. El edificio es de dos pisos.

—Por el ministerio de hacienda se dispenó la entrega al consejo de educación de la suma de pesos 39.402.37 m/n., para atender el vencimiento de dos letras procedentes del valor de las obras del edificio de la escuela modelo de niñas de la capital, «25 de Mayo», y del edificio de la escuela elemental de Villa Libertad.

—Descerrajándose un tiro de revólver en la cabeza, se suicidó en Villaguay, Manuel Segovia, de 18 años de edad, de oficio panadero.

—Las damas de Concepción del Uruguay, se aprestan a regalar al cañonero Patagonia, una bandera de guerra.

—El 1º del corriente, cumplióse el primer aniversario del fallecimiento del periodista Esteban S. Piaggio, que hizo su última actuación en el diario situacionista «El Tribuno», de esta capital, que también ha desaparecido.

—En Buenos Aires, encuéntrase gravemente enfermo, el hacendado del departamento de Gualeguaychú y ex jefe de policía de aquel departamento, señor Florentino Rodríguez.

—Hoy es esperada de Victoria la compañía de dramas y comedias nacionales, que reemplazará en el teatro 3 de Febrero a la de Tallavi, que se marcha a Gualeguay.

—Comunican anoche haber fallecido en Buenos Aires, la madre política del gobernador de la provincia, doctor Crespo, señora Felisa Peralta Martínez de Nazón.

a domicilio, 7; servicios de ambulancias, 2; partos, 2; desinfecciones practicadas, 2; enfermos enviados al hospital, 4; heridos en asistencia en la sala de curaciones, 8.

Departamento de Obras Publicas

Entradas:

—Dirección de obras públicas y geodesia, eleva el certificado final por construcción de alumbrado, tejido y portones, en la zona del puerto de esta localidad.

—Juana O. de Berreaute, solicita escrituración de un terreno en Coronda.

—Comisión de fomento de Soledad, solicita autorización para invertir la cantidad de 900 pesos en arreglo de calles.

—Comisión de fomento de Escalada, solicita sea anexada a su jurisdicción la colonia Ripamonti.

—T. Gervasioni, solicita se le reciba el edificio escolar de Rafaela, por haber terminado las obras.

—Comisión de fomento de colonia Ana, en consulta sobre impuestos de rodados a los vecinos de colonia Alsina.

Salidas:

Se hizo entrega del certificado número 3, de los trabajos efectuados por empedrado y construcción de calzadas de macadam en el puerto de esta capital, durante los meses de junio, julio [illegible] tes de un certificado mensual, por la construcción de cercos y potreros en la zona del puerto, por los meses de marzo y agosto.

—Comisión de fomento de Alberdi, adjunta contrato ad-referendum con la Limitada, para la instalación de aguas corrientes de Rosario.

Multas

La inspección municipal aplicó multas al conductor del coche número 16, por dejarlo abandonado en la vía pública, y al señor Bartolomé Soto, por no haber cumplido una ordenanza sobre higiene.

Inspección municipal

Ordenado:

25 de Mayo, revoque y blanqueo; San Gerónimo entre Buenos Aires y General López, conservar más higiene; Moreno entre 25 de Mayo y Rivadavia, reconstruir vereda; 1º de Mayo 997, idem; 1 de Mayo 275, construir tapial y vereda; 1º de Mayo 207, construir vereda; 3 de Febrero entre 9 de Julio y 1º de Mayo, construir tapial; 25 de Mayo 44, arreglar patio, techos, blanqueo general y pintar aberturas interiores; San Martín entre B. Pellegrini y Gelabert, construir tapial y vereda; Ego del Estero, entre 25 de Mayo y Rivadavia, idem.

Cumplimientos:

1º de Mayo y Crespo, sobre cons[illegible]

Permiso:

Telegrama entre Moreno y Buenos Aires, para faenar cerdo; Moreno y Buenos Aires, para faenar y [illegible] en Juan de Garay 170, para [illegible]; Mendoza 174, para [illegible]; Tucumán 187, para [illegible] y [illegible] la conar gallinas y cerdos.

Detenidos:

Libretas número 87712 y 21135 por falta de patentes.

Regreso de un inspector

Procedente de Coronda llegó ayer, el inspector del departamento de obras públicas, ingeniero Enrique González, quien se ausentara a dicho punto en viaje de inspección.

La langosta

Según informaciones que se conocen, las primeras mangas de saltona han hecho su aparición en El Tostado.

Estas noticias han comenzado a alarmar a los agricultores de la zona norte, cuyas sementeras corren el riesgo de ser destruídas por el voraz acridio.

Club de Gimnasia y Esgrima

En la última reunión celebrada por la comisión directiva del Club Gimnasia y Esgrima, se aceptaron como socios activos a las siguientes personas:

Doctores Pascual Zavalla Carbó, Luis Aguirre, José Menchaca y Oeronimo Cello, y señores Antonio Paz, Luis Rueda, Juan M. Guiale, Policarpo Doldán, Eduardo L. Gils y Julio Lic.

Sociedad Cosmopolita

En la última reunión de la comisión directiva de esta institución, resolvieron los siguientes asuntos:

a) No hacer lugar a lo solicitado por la viuda Angela F. de Chiericatti, la cual pedía ampliación para gastos de entierro por fallecimiento de su esposo.

b) Adherirse al meeting que se celebrará el 7 de septiembre, a las 2 de la tarde, bajo el patrocinio de la Unión Universitaria, en pro de la nacionalización de esa universidad.

c) Ampliar el término de la inscripción para los concursos escolares hasta el 8 del corriente.

d) Manifestar al consocio Pedro A. Fibero, que el doctor Francisco Beltramino trabaja a la sociedad en las condiciones establecidas en el Reglamento Social.

e) Agradecer al señor gobernador de la provincia, a sus ministros y al presidente del consejo de educación, la cooperación prestada a los próximos concursos, instituyendo para ellos premios valiosos.

f) Hacer constar en actas las solicitudes de inscripción de los siguientes establecimientos educacionales para los próximos concursos: Colegio Nacional, Escuela Provincial de Comercio, Escuela Alterna Belgrano, Escuela Alterna Sarmiento, Escuela Alterna Rivadavia, Escuela Mariano Moreno, Escuela San Martín, Escuela Elemental Nº 1 y Escuela que dirige la señora A. E. de Constanzó.

g) Aceptar como socios activos a los señores Flaviano G. Cabral, Alberto P. Cinto, Alberto Prast, Gaspar Almará, Néstor R. Soto, Francisco Giménez, Fortunato López, Abelardo García, (reincorporado).

Y como contribuyente a la biblioteca, a la niña Isabel Corti.

h) Aceptar la renuncia que de socio activo presenta el señor Genaro J. Balnet.

Estado del río

Santa Fe, bajo 6 centímetros.
Colastiné, idem 3 idem.
Corrientes, idem 7 idem.
Formosa, sin aviso.
Ituzaingó, idem.
Itá Ibaté, idem.

——(o)——

EL ASUNTO GRAVE

NOTA CONTUNDENTE

Días atrás informamos que en uno de nuestros primeros centros sociales había ocurrido un hecho grave.

A raíz de esa información se tramitó un lance personal que se solucionó satisfactoriamente.

El epílogo viene en la carta siguiente:

Santa Fe, septiembre 6 de 1912.

Señor presidente del Círculo de Obreros Católicos, doctor Gustavo Martínez Zuviría.

Presente.

La C. D. del Club del Orden ha dictado de oficio una resolución en un asunto de índole delicada y personal, que me impondría la obligación moral de abonar a determinadas personas la cantidad de veintiun mil novecientos pesos nacionales, si esa resolución se hubiera fundado en la verdad de los hechos y fuera lógica con los antecedentes que esa misma comisión no se ha dignado tomar en cuenta.

Pero como en mi concepto y en el de otras personas de criterio desapasionado, a quienes he consultado, la resolución antedicha no tiene fundamento alguno, no me creo obligado a respetarla.

Los miembros de la citada comisión podrán expedir patente de honorabilidad a quien estimen conveniente, pero no conseguirán desvirtuar hechos notorios, ni hacer circular esas patentes como buena moneda. Pero si no acato la resolución mencionada no quiero que mi conducta pueda ser interpretada como [illegible]

Vd. tan dignamente preside, la cantidad de dos mil novecientos pesos, que acompaño.

Saludo a Vd. atentamente.—Agustín de Iriondo.

—

La distribución de los 21.900 pesos que menciona el señor Iriondo, ha sido hecha en la siguiente forma:

Hospital de Caridad, 6.000 pesos;
Damas Vicentinas, 3.000 id.
Asilo de mendigos, 5.000 id.
Círculo de obreros, 2.900 id.
Asilo de huérfanos, 5.000 id.

——(o)——

CASA DE GOBIERNO

Gestión desestimada

Por el ministerio de gobierno se dictó ayer la resolución siguiente:

Santa Fe, septiembre 3 de 1912.

Vistos, resulta: el doctor Eusebio Albertella solicita el pago de la suma de ochocientos pesos moneda nacional, por honorarios médicos devengados con motivo de la autopsia practicada en el cadáver de Félix París, e informe médico-legal, cuyos servicios han sido prestados por orden del Juez de Instrucción de la 1ª. Nominación de la Capital y en virtud de haber sido imposible el traslado, con aquel objeto, de los médicos de Tribunales al lugar donde debía practicarse la autopsia. El doctor Albertella era médico de policía de la Jefatura de Castellanos, dentro de cuya jurisdicción (colonia Fidela) se encontró el cadáver del sujeto aludido.

Y Considerando:

Que de acuerdo con el Artículo 107 de la Ley orgánica de Tribunales, los médicos de policía suplen a los Tribunales en caso de recusación o impedimento de estos últimos. Por consecuencia, los servicios prestados por aquellos en las condiciones que determina el citado artículo, deben considerarse como una función propia del cargo que desempeñan.

Que siendo esto así, el recurrente no tiene derecho a cobrar honorarios por el concepto que expresa, desde que sus trabajos en este sentido han sido remunerados con el sueldo que mensualmente percibió en su oportunidad como médico de policía de Castellanos, y porque los servicios correspondientes fueron prestados dentro del departamento de su jurisdicción. Esta conclusión se afianza en presencia del Artículo 2 del decreto de 4 de Mayo de 1899 a que se refiere la Contaduría en su informe de fojas ocho.

Que, no obstante lo expuesto, deben reembolsarse al doctor Albertella los gastos originados en el desempeño de la Comisión encomendada con los fines indicados. Por ello y con lo dictaminado por el señor Fiscal de Gobierno, se resuelve: Desestimar la presente gestión, dejando a salvo los derechos del peticionante para solicitar el reembolso de los gastos pertinentes previa comprobación de los mismos. Hágase saber y archívese.—Antonio Herrera.

Renuncias y nombramientos

Fueron nombrados:

Subinspector del cuerpo Guardia de Cárceles de esta capital, don Francisco T. Almeida.

—Comisario de policía de General Obligado, en reemplazo de Isidro Enríquez, que renunció, don Nicanor Mirio.

—Auxiliar de la comisaría de Monte Flores, en reemplazo de Flavio Medina, que fué exonerado, don Alfredo Gigena.

—Comisario de policía de la jefatura de Constitución, don José M. Gutiérrez, y auxiliar, don Alejandro García, en reemplazo de Alejandro García y Manuel Alvarez, que renunciaron.

—Oficial 2º de la receptoría de rentas del departamento Las Colonias, a Juan Bourdalé, en reemplazo de José María Rigoli.

Devolución

Se ordenó la devolución de lo pagado de más por contribución directa, a favor de Eliseo M. Videla, y Fernando Gasparetti.

Pedido de informes

Remitiérose al Superior Tribunal, para que se produzca el informe motivado que prescribe la constitución, las solicitudes de conmutación de los penados Silverio González, Urbano Duarte, Pedro Caballero y Manuel Madero.

——(o)——

CUESTIONES FEMENINAS

EL PELIGRO DE LAS MUJERES ELECTORAS

Sir Almroth Wright es uno de los biólogos más distinguidos de Inglaterra.

Actualmente causan sensación sus artículos del «Times». En ellos ha tratado el voto de las mujeres y el movimiento femenino que es, dice, consecuencia de un desorden mental que no puede dejar de percibir el ojo perspicaz de un médico.

Existe, agrega, una clase de mujeres que, para conseguir el fin propuesto, llegan hasta a emplear la violencia: son las sufragistas militantes.

Otras no han conocido de la vida sino el tedio y las contrariedades. Estas odian a los hombres y los hacen responsables de sus desgracias. Su programa legislativo es el siguiente: la libertad entera para las mujeres y limitada para los hombres.

Piden la igualdad de derechos y, sobre todo, la igualdad de salarios.

Cosa imposible!, respóndeles sir Almroth, pues la producción de trabajo no es equivalente en los dos sexos. Ni entre los animales el macho y la [illegible] venenadas, dice, por la excesivamente buena opinión que de sí mismas tienen, mujeres que hayan con horror del desgraciado hombre que no quiere rendir homenaje a su superioridad intelectual.

En esa falange se alista, desgraciadamente, toda una serie de mujeres jóvenes, fascinadas por el programa de las sufragistas militantes.

Pero, el elemento predominante del movimiento sufragista es la inmoralidad, no sólo del fin, sino también de los métodos empleados para alcanzarlo.

No obstante, sir Almorth es optimista. La guerra de sexos, piensa, no durará. Pronto se restablecerá la paz, y la mujer dejará de querer mal a su rival.

Por el contrario, Frances Forbes Robertson, es un partidario entusiasta del derecho de las mujeres y su respeto al eminente hombre de ciencia, [illegible] de gozo a las sufragistas.

«Sus observaciones, dice, hablando de sir Almorth, no pueden aplicarse sino a los sujetos anormales, a las histéricas, a las enfermas y no a las mujeres sanas. La supremacía del hombre es la causa de la decadencia de la mujer. El la ha enclaustrado en su casa, la ha atado del tobillo, ha encerrado sus pies en zapatos tan estrechos que ya no es ella capaz de caminar. Se diría que es ella obra de la moda. Pero, ¿de dónde sale la moda? Ha sido inventada por el hombre para retener a la hembra, alrededor de la cual acechaban muchos machos.

La mujer que se gana la vida con un salario cómodo no conoce algunas enfermedades, producto de la indolencia. Por eso hay centenares de mujeres periodistas, pintoras, profesoras, médicas, dando un excelente rendimiento de trabajo hasta los 45 y los 60 años. Pero el médico conoce poco a estas mujeres normales y de buena salud que no necesitan de sus cuidados.

La falta de equilibrio de las facultades no es privilegio exclusivo de las mujeres. Las estadísticas prueban, en efecto, que los suicidios de hombres son más frecuentes que los de mujeres y que, bajo la influencia del amor, por ejemplo, muchos hombres se matan o se hacen criminales.

Por fin, otro médico de Londres, el doctor Herbert Mills, sostiene en el «Times» que las aserciones de sir Almorth, denotan una ignorancia completa de la clase de mujeres que preconizan el movimiento sufragista. Por otra parte, sir Almorth ha insultado a su profesión y a su sexo. Sus alegaciones son esencialmente pornográficas. La igualdad de los sexos en el trabajo, como la igualdad en los salarios, concluye el doctor Herbert Mills, es el principio fundamental de la profesión médica.

(De «Current Literature»).

——(o)——

COOPERATIVAS DE CONSUMO

El ejemplo de Pilar va cundiendo en las colonias. Los agricultores se dan cuenta de que la unión hace la fuerza y bien inspirados, se proponen seria.

Como un medio eficaz, han elegido la constitución de cooperativas y eso abona en su favor.

Con tal objeto, el domingo se reunieron en la colonia Santo Domingo no menos de treinta agricultores de los más pudientes y resolvieron constituir una cooperativa de consumo, designando al efecto la comisión siguiente:

Presidente, señor Federico Hillmann; tesorero, Carlos Yure; secretario, Leopoldo Gorosito; vocales: Juan Gatti y Bernardo Stesseas.

Esta comisión se propone impulsar los trabajos inmediatamente, y al efecto ha convocado a todos los agricultores de la colonia a una reunión general, que tendrá lugar el 8 del corriente en el local de la comisión de fomento.

A este movimiento, cabe augurarle un éxito seguro, dado los nobles propósitos que lo informan.

——(o)——

SOCIEDAD RURAL

INSCRIPCIONES

En la gerencia de la Sociedad Rural, se han recibido las siguientes inscripciones de productos para la exposición feria:

Establecimiento «La Guampita», de Celedonio Pereda, 2 equinos percherons, de nombres «Coronel nº 41» y «Lucero nº 42».

—Establecimiento «La Invernada», de Jewell y Plister, 25 toros Durham en lotes de 5 cada uno y 20 vaquillonas de igual raza, repartidas en 4 lotes de 5.

——(o)——

El movimiento agrario

Continúan las transacciones

Nos escriben de Estación Díaz:

La huelga de colonos está llegando a su término.

Los últimos arreglos habidos por intermedio de esta comisión, ha sido bastante satisfactorios para ambas partes.

En la mayor parte de los campos se está trabajando para la siembra del maíz, que este año será muy productivo por el tiempo favorable que reina.

Han arreglado con sus colonos los señores Luis Borghi, Manuel Devoto, José Forchino, Carlino Heiss, Fontdevila y Español y Vicente Navia al 28 por ciento en parva, troja, separación de la semilla y libertad de vender y trillar; Juan C. Larrondo, al 27 por ciento en las mismas condiciones; Luis Mordini, a 17 pesos la cuadra, a pagar en [illegible]